



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE RUGBY

**Pabellón Multiusos
Avda. Pierre de Coubertain s/n**

10005 CÁCERES

**ACTA PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA
ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE RUGBY**

Siendo las 20:00. del lunes veintiocho de septiembre de dos mil veinte se reúnen los miembros de la Junta Electoral de forma telemática:

- D. Anzoni Calvo (Presidente)
- D. Carlos De Dios Villarroel (Secretario)
- D. Abel Sánchez Gordillo (Vocal)

PUNTO 1.- CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las candidaturas a miembros de la Asamblea de la Federación Extremeña de Rugby, sin que se haya recibido reclamación alguna, se proclaman como definitivas las siguientes candidaturas:

CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

- D. IGNACIO HURTADO PULIDO
- D. RUBÉN MAGARIÑO

ESTAMENTO DE ENTRENADORES:

- D. MARTÍN L. ROJO DURÁN
- D. JUAN P. ROSADO MONTERO

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIA DE BADAJOZ

ESTAMENTO DE JUGADORES:

- D. ALBERTO MAQUEDA ANGUITA
- D. RAÚL GUIJARRO DEL TESO



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE RUGBY

**Pabellón Multiusos
Avda. Pierre de Coubertain s/n
10005 CÁCERES**

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIA DE CÁCERES

ESTAMENTO DE JUGADORES:

D. RAÚL HERRERO VICARIO
D. ARTURO GARCÍA MAZO
D. MARIANO AMARO BRAVO
D. GERMÁN GARCÍA SOLANA
D. JAVIER VELA GONZÁLEZ

ESTAMENTO DE CLUBES

CLUB RUGBY BADAJOZ
CLUB AMIGOS DEL RUGBY ZAFRA
CLUB DE RUGBY DON BENITO
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL RUGBY MÉRIDA
PLASENCIA RUGBY CLUB
CLUB AMIGOS DEL RUGBY CÁCERES

Según el art. 25 pto. 5 del Reglamento Electoral:

5. Cuando el número de candidatos presentados por un estamento determinado, sea igual o inferior al número de representantes que corresponden por dicho estamento y circunscripción electoral y en su caso especialidad, no se celebrarán las elecciones en dicho estamento, considerándose los candidatos ya proclamados como miembros de la Asamblea.

Por lo que se **proclaman miembros de la Asamblea** de la Federación Extremeña de Rugby por el estamento de **jugadores** y circunscripción de Badajoz.

D. ALBERTO MAQUEDA ANGUITA

D. RAÚL GUIJARRO DEL TESO

De igual modo quedan proclamados como **miembros de la Asamblea por el estamento de clubes:**

CLUB RUGBY BADAJOZ



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE RUGBY

**Pabellón Multiusos
Avda. Pierre de Coubertain s/n
10005 CÁCERES**

CLUB AMIGOS DEL RUGBY ZAFRA

CLUB DE RUGBY DON BENITO

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL RUGBY MÉRIDA

PLASENCIA RUGBY CLUB

CLUB AMIGOS DEL RUGBY CÁCERES

PUNTO 2.- VOTO POR CORREO

Según se recoge en el calendario electoral con fecha 29 de septiembre de 2020 se inicia el plazo para la solicitud del voto por correo, finalizando el día 05 de octubre de 2020.

Debido a las restricciones de acceso en el Pabellón Multiusos de Cáceres, sede de la Federación, las personas que vayan a solicitar el voto por correo tendrán que indicarlo pidiendo cita previa en uno de los correos:

Contacto@fexrugby.es

secretaria@fexrugby.es

fexrugby@gmail.com

Siendo las 20:45h y no teniendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.

Presidente: Anzoni Calvo Méndez

Vocal: Abel Sánchez Gordillo

Secretario: Carlos De Dios Villarroel

En Cáceres a 28 de septiembre de 2020